



Contraloría del Estado



ACTA DE INICIO

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 30 de mayo 2017, los suscritos C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.A.E. Ana León López, Supervisor de Auditores; L.E. Mara del Refugio Jáuregui Rodríguez y L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega, Auditores y L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Optimización de Recursos, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en Av. Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343 Col. Moderna, C.P. 44190, de esta ciudad; entrevistándonos con la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS -----

-Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, del oficio número 3187/DGDE/2017, signado por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, de fecha 23 de mayo de 2017, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.A.E. Ana León López, Supervisor de Auditores; L.E. Mara del Refugio Jáuregui Rodríguez y L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega, auditores y L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Optimización de Recursos, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, se presenten en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en específico en la Dirección General Administrativa, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a) Control Interno, b) Nóminas (Plantilla y Movimiento de Personal), c) Control y Manejo de Hologramas Partida 3362.- Servicio de Impresión de Documentos y Papelería Oficial (Hologramas Vehiculares) y d) Partida 4246.- Programas y Conceptos Complementarios (Programa ante el Cambio Climático), en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2017, respecto al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2017.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar, con número de folio [redacted], expedidas por el Instituto Federal Electoral, [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral e [redacted] expedidas por el Instituto Federal Electoral y Credencial expedida por la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado, respectivamente, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 1 de 4

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

LEYENDA TRANSPARENCIA

El presente documento contiene datos personales, que de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículos 2º fracción V, 3º fracción IX, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 2º fracción III y artículo 3º fracción IX y fracción X.



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No.007/ DGDE /2017
EXPEDIENTE No. 10/N-03/2017

expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar, con folio N° [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala al **C. Luis Francisco Wario Romo**, Coordinador de Recursos Financieros y Control Presupuestal y la **C. Irma Venadero Flores**, Coordinadora de Recursos Humanos, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle [redacted], Jalisco y [redacted] C.P. [redacted], Jalisco; los cuales se identifican con credencial para votar expedidas por el Instituto Federal Electoral, Folio No. [redacted] y folio [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio **3187/DGDE/2017** de fecha **23 de mayo de 2017**.---

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros **a) Control Interno, b) Nóminas (Plantilla y Movimiento de Personal), c) Control y Manejo de Hologramas Partida 3362.- Servicio de Impresión de Documentos y Papelería Oficial (Hologramas Vehiculares) y d) Partida 4246.- Programas y Conceptos Complementarios (Programa ante el Cambio Climático)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2017, respecto al periodo comprendido del **01 de enero al 30 de abril de 2017**, en la **Dirección General Administrativa** de esa Secretaría, designando al **Mtro. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro**, quien se identifica con Credencial para Votar con folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, con vigencia al 2018, quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita a la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, instruya al Mtro. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 4

Av. Vallarta 7252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



-----LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance a la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "no hay nada que manifestar".-----

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12.30 (doce treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO, 30 DE MAYO DE 2017

POR LA SECRETARIA DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO

Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía
Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Credencial para Votar Folio No. [REDACTED]

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
Credencial para Votar Folio [REDACTED]

ENLACE

Mtro. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro
Director General Administrativo
Credencial para Votar Folio No. [REDACTED]

L.E. Roberto Rodríguez González
Director de Área de Auditoría
Credencial para Votar Folio No. [REDACTED]



TESTIGOS



[Signature]
C. Luis Francisco Wario Romo
Coordinador de Recursos Financieros y Control
Presupuestal
Credencial para Votar Folio No. [Redacted]

[Signature]
C.P. Enrique Ramírez Rivera
Coordinador de Auditoría
Credencial para Votar Folio No. [Redacted]

Contraloría del Estado

[Signature]
C. Irma Venadero Flores
Coordinadora de Recursos Humanos
Credencial para Votar Folio No. [Redacted]

[Signature]
L.A.E. Ana León López
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar Folio No. [Redacted]

[Signature]
L.E. Mara del Refugio Jáuregui Rodríguez
Auditor
Credencial para Votar Folio No. [Redacted]

[Signature]
L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega
Auditor
Credencial para Votar Folio No. [Redacted]

[Signature]
L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro
Coordinador de Optimización de Recursos
Credencial expedida por la Contraloría del
Estado

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 007/DGDE/2017 de fecha 30 de mayo de 2017.-----
----- conste.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104